

UNIDAD XI LA FENOMENOLOGÍA EN EL SIGLO XXI I

1. La fenomenología trascendental como método de investigación de las ciencias sociales

Como se mostró en unidades anteriores, el enfoque propuesto por Husserl se quedó en el plano de lo trascendental, por lo que, para llevarlo al plano metodológico, fue necesario que algunos de sus seguidores -como Heidegger y Schutz- introdujeran en éste importantes variaciones.

Como Schutz subrayó, Husserl no estaba familiarizado con los problemas concretos de las ciencias sociales. Sin embargo, su preocupación por algunos temas familiares a estas disciplinas, como el problema de la intersubjetividad, de la empatía y el carácter de la sociedad y la comunidad en tanto que subjetividades de tipo superior ocuparon su atención desde sus primeros escritos.

2. Aportes en el campo de la psicología

En el campo de las ciencias sociales, Husserl realizó aportes al campo de la psicología influido por su mentor, Franz Brentano, sobre todo en el campo de la *Gestalt*. Entre los principales investigadores que realizaron aportes en el campo de la psicología social empleando el método fenomenológico fueron David Katz y Edgar Rubin –discípulos de Husserl en la Universidad de Gottinga-, además de Max Wertheimer, Wolfgang Köhler, Kurt Koffa, y Kurt Lewin.

3. Aportes en el campo de la sociología

El encargado de introducir el método fenomenológico en el campo de la sociología fue Alfred Schutz, con el desarrollo de su *fenomenología de la vida cotidiana*. Lo que caracterizó a la escuela fenomenológica en el campo de la sociología fue la firme decisión de incorporar el sentido de la vivencia y del comportamiento subjetivo e intersubjetivos en la investigación objetiva sin acortarlo histórica, funcionalista o behaviorísticamente.

Sin embargo, en las diferentes versiones de esta escuela, se destaca Luckmann, para quién la fenomenología se reduce a una actitud o protosociología previa a la investigación sociológica propiamente dicha, que es pura empiria. A diferencia de este enfoque, Garfinkel implementa la fenomenología como una forma de etnometodología.

De acuerdo con Schutz, otros autores que fueron influenciados por la fenomenología de Husserl fueron Edith Stein, Gerda Walther, Max Scheler, Maurice Merleau-Ponty y José Ortega y Gasset. En este sentido, según este autor, todo intento por dar respuesta a las preguntas sobre qué es la acción, qué es el sentido y cómo es posible la comprensión de tal sentido por parte de otro miembro de la comunidad se relaciona con los problemas que Husserl trató de resolver. Sin embargo, a diferencia de Husserl, Schutz no considera a la fenomenología trascendental como base de las ciencias sociales, sino a la fenomenología constituida sobre la así llamada *actitud natural*. Desde el punto de la sociología, el aporte de Husserl estriba en su análisis sobre la relación entre la conciencia y los objetos, más que en las soluciones que aportó.

4. Aportes en el campo de la Teoría Organizacional (Administración)

Entre los principales autores que han aplicado la fenomenología al estudio de la teoría organizacional destacan Burrell y Morgan, quienes estudian la teoría de las organizaciones en términos de paradigmas, entre los que destacan el *funcionalista*, el *interpretativo*, el *humanista radical* y el *estructuralista radical*, ubicando a la fenomenología trascendental de Husserl dentro del **paradigma interpretativo**, basado en una visión del mundo social con un estatuto ontológico precario, y aquello que parece ser la realidad social no existe en ningún sentido concreto, sino que es producto de la experiencia subjetiva e intersubjetiva de las personas.

Para los teóricos inscritos dentro de este paradigma, el comprender significa adoptar el papel de *participante en acción* antes que el de mero observador. Este paradigma supone que hay un orden que subyace al mundo social; sin embargo, rechazan el supuesto funcionalista que aspira a un conocimiento objetivo de la realidad social, pues considera que este fin resulta inalcanzable. Así, este paradigma concibe a la ciencia como una red de juegos de lenguaje basada en conjuntos de conceptos y reglas determinadas subjetivamente que los practicantes inventan y siguen, por lo que la aproximación científica resulta tan problemática como la concepción de sentido común.

De igual medida, el método husserliano también influyó en el desarrollo del paradigma del *humanismo radical* el cual, al igual que el paradigma interpretativo, sostiene que la realidad es creada y sostenida socialmente; sin embargo, su enfoque resulta más bien negativo, pues subraya que esta realidad social limita y constriñe el desarrollo de las facultades de los individuos.

Para algunos autores inscritos dentro del paradigma interpretativo, la diferencia entre este enfoque y el enfoque positivista estriba en la perspectiva que cada uno tiene acerca del proceso de conocimiento. Mientras que para el positivismo el mundo es lo que los hechos muestran, para el paradigma interpretativo, el mundo es lo que el sujeto *crea* que es. De esta manera, el objetivo fundamental del paradigma interpretativo es el de desarrollar metodologías que den forma a la propia experiencia a través de la experiencia de otros. De acuerdo con esta perspectiva, la fenomenología comparte con este paradigma el otorgamiento de mayor autonomía al individuo en el proceso de conocimiento y construcción de su entorno social.

a) Aportaciones específicas

Una de las aportaciones específicas de la fenomenología a la teoría organizacional es la **prospectiva estratégica**, basada en los planteamientos de Gastón Berger, fundador de la prospectiva. Este autor buscó inspiración en la fenomenología husserliana para ampliar los horizontes de reflexión sobre el futuro sobre la base de una antropología filosófica que diera cuenta de las transformaciones históricas y las causas y consecuencias de los cambios sociales. En los años setenta, algunos autores como Michel Godet buscaron aplicar la prospectiva de manera concreta apoyándose en la formulación matemática, el cálculo de probabilidades y la investigación operacional.

Otra de las aportaciones de la fenomenología a este campo es la crítica al instrumentalismo científico muy en boga durante mucho tiempo. Dado que la teoría organizacional carecía hasta hace poco de un sustento o marco teórico bien definido, su labor hasta hace relativamente poco ha sido identificada

únicamente con la ganancia y el beneficio económico, en detrimento del beneficio que la empresa pudiera aportar a la sociedad, así como también al desarrollo humano de los trabajadores que laboran en ella.

De esta manera, lo que resulta realmente rico de la perspectiva fenomenológica para el campo de las ciencias sociales no es tanto su metodología, como su espíritu: el afán por volver a mirar la realidad con otros ojos, con una actitud crítica con respecto a los prejuicios e ideas preconcebidas, y con un interés crucial en el ser humano y su entorno social, más allá del interés utilitario que defendía el positivismo.

BIBLIOGRAFÍA

LEAL RIQUELME, RUBÉN. *Aportes Teórico-Methodológicos de la Fenomenología al desarrollo cualitativo de las ciencias sociales en Alfred Schutz*, Revista ALPHA, No. 25, Universidad de los Lagos, Osorno, Chile, diciembre del 2007. Disponible en http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22012007000200015&script=sci_arttext

ORREGO CORREA, CLARA INÉS. *La fenomenología y el emprendimiento*. Revista Pensamiento y Gestión, No. 27, Universidad del Norte, 2009, pp. 235-252. Disponible en <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/viewFile/848/493>

SÁNCHEZ MANCHOLA, IVÁN DARÍO; LOSADA OTÁLORA, MAURICIO. *La fenomenología trascendental en el contexto de los estudios organizacionales*, *Cuadernos de Administración*, No.42, julio-diciembre, 2009, pp.25-40, Universidad del Valle, Colombia. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/2250/225014900003.pdf>